

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, juéves 27 de Febrero de 1879.—NÚM. 239.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

Correspondencia de Cuba.

A continuacion publicamos la interesantísima carta que acabamos de recibir de la isla de Cuba, con los documentos que le sirven de complemento, retirando, por consiguiente, casi toda la seccion editorial que teniamos dispuesta para el presente número, carta que, por su misma importancia, nos obliga a faltar a nuestro propósito de ocuparnos lo menos posible del general Martínez Campos, porque hoy, estando ya entre nosotros, todos recuerdan su nombre.

No extrañarán nuestros apreciables suscritores que les invitamos a leer cuidadosamente esta importante correspondencia: en ella se demuestra el inmenso cariño, el profundo afecto que profesan al ilustre general Martínez Campos los habitantes de la reina de las Antillas, y la confianza ilimitada, la fe ciega que todos ellos tenían en que el insigne pacificador de la Isla había de conseguir la restauracion de la paz moral en aquel privilegiado país, como consiguió la paz material; formando singular contraste estos generosos sentimientos y esta firme creencia con la extraña manera que han tenido hasta hace poco los periódicos ministeriales de aquí, reflejando, sin duda, ideas y opiniones de otros sitios, al tratar del general Martínez Campos.

Pero seanos permitido manifestar a nuestro ilustrado corresponsal, a la prensa periódica de la isla de Cuba y al Casino español de la Habana, que si el poder irresponsable creyese, en su alta sabiduría, que el insigne general, siempre dispuesto a servir al Rey y a la Patria, debía encargarse del gobierno de la Nacion, no por eso resultarían perdidas las esperanzas de los cubanos, ni quedarían inutilizados los inmensos sacrificios que ha hecho España para salvar la preciosa Antilla. Al contrario, ¿dónde el pacificador de Cuba había de velar con más cuidado, con más exquisito celo, por el mejor desarrollo y la prosperidad de los intereses morales y materiales de aquella provincia, que hallándose al frente del gobierno de la Nacion? Sólo que así podría también velar por las 40 restantes; que todas tienen necesidad de su cuidado.

Ademas, téngase presente que si en Cuba es necesario afianzar la paz moral, en la Península es más necesario todavía; que si en Cuba hace falta un gobierno enérgico y a la vez querido del pueblo, sin distincion de clases, hace falta también en la Península, y con toda urgencia, por circunstancias y necesidades que ni enunciar siquiera debemos; que si en Cuba se considera como conveniente el regreso del general Martínez Campos, para completar la obra comenzada, en la Península se considera como más conveniente aún que aquel ilustre general sea el llamado a poner fin a esta época de incertidumbre, de temores, de verdadera oscuridad que venimos atravesando.

La alta sabiduría del Poder irresponsable, repetimos, a quien todos debemos acatar, resolverá como mejor convenga a la Nacion.

Hé aquí la carta:

HABANA 5 de Febrero de 1879.

En el vapor que lleva esta carta a las costas de la Península va el general Martínez Campos, como ustedes sabrán ya.

Desde los primeros dias de la decena que hoy termina, última del mes de Enero, comencé a correr en la Habana la noticia de que el general Martínez Campos se iba a la Península. Tomé al principio la noticia como una de las muchas invenciones de los jugadores de oro, que no descañan en ninguna época, y no se hizo caso.

Persistía el rumor, y los amigos más íntimos del general se veían acosados a preguntas, que eran contestadas con negativas.

En esta situacion, el día 31, si no recuerdo mal, ya por la mañana los rumores se convirtieron en exactitud, y el oro, que se cotizaba el día anterior al 97 por 100, subió en dos horas al 112 1/2 por 100.

El *Diario de la Marina*, en su edicion de la tarde, confirmó la noticia, asegurando que saldría el día 5, que su vuelta sería breve, y que su esposa é hijos quedaban en la isla.

Añadióse, con bastante poco tacto por cierto, que llevaba al general a España la idea de arreglar la cuestion de Hacienda de Cuba; y digo que con poco tacto, pues aunque si es verdad que el gobernador general tiene a su cargo la alta gestion de la Hacienda, no es menos cierto que para el arreglo de tan importante asunto, de suyo impopular, no se necesitaba que el gobernador general fuera a Madrid; bastaba que el Gobierno hiciera por no poner obstáculos para su arreglo.

Pero la noticia del *Diario* ha sido bien pronto desautorizada por lo que personas que tienen motivo para ello aseguran. El Gobierno del Sr. Cánovas, cada vez más débil, cada vez más imposibilitado de continuar al frente de los destinos de la Nacion, que con su gestion tanto sufre, se ha convencido de que no puede continuar así, é impulsado quizá por quien, más elevado que ellos, ve más clara la situacion del País, llama al ilustre general Martínez Campos para a su presencia y con sus

consejos resolver la crisis, ó para formar gobierno.

Esta determinacion, que al País entero habrá llenado de júbilo, aquí ha causado una verdadera consternacion, un pánico horrible: tal es el cariño, el amor, puede decirse, y la fe ciega que toda la Isla tiene en el general Martínez Campos.

Y esta confianza, esta fe ciega nacen de justas causas, y hay para ellas motivos fundadísimos. Para los que hemos visto esta isla en plena guerra; para los que hemos seguido paso a paso su historia, llena durante diez años de sangre y de odios, que no por ser naturales consecuencias de la guerra civil eran menos dolorosas; para nosotros, repito, el general Martínez Campos es más que un hombre: es un padre, más que un gobernante.

Acabar la guerra, esa obra en la que se habían estrellado muchos y muy distinguidos generales, y hacer la paz despues era lo que, aun terminada la lucha, ninguno suponía posible; y sin embargo, se dió fin a la guerra, y se hizo la paz, y firme y más que ninguna sincera.

Para llegar a estos resultados no hemos necesitado más que un hombre, que con su talento haya escogido generales que le secundaran en su obra, que identificados con él dieran comienzo a la resolucion de un problema tan difícil al plantearle, y de la cual todos se admiraban aún, por más que en Madrid (¿allí debía de ser!) no faltan hombres de salon que vituperen ambas obras.

¿Qué ha sucedido despues de la guerra? Todo el mundo lo sabe ya: se han planteado leyes nuevas que dan al país nueva vida; han nacido, al calor del que aún es hoy nuestro capitán general, libertades inverosímiles en Cuba, libertades tranquilas, necesarias; libertades sin himno de Riego, sin manifestaciones, ni banquetes; la libertad, en fin, que alimenta a los pueblos, no la que les causa indigestiones.

Los que ayer se batían con fiera, hoy en ambos lados el valor imperaba, hoy están juntos. No comen juntos y se abrazan, segun frases de cajón en estos casos, hoy trabajan juntos; unidos se dedican a ganar su sustento y el de sus hijos, y se disputan los medios de hacer a su país feliz, como ántes lo era.

Pocos pueblos en las circunstancias de éste habrán efectuado unas elecciones, por medio de un sufragio tan extenso, sin una sola protesta, sin un solo disgusto, sin una concecion, por leve que sea.

Ahora mismo se están terminando las de diputados provinciales, y hasta el momento que escribo no se sabe en ninguna parte haya habido el más leve disgusto.

Con esta situacion, ¿es posible que la Isla entera no lllore la marcha del general? El día es de verdadero luto para todos; peninsulares é insulares se disputan entre sí a cuál deplora más la ausencia de nuestra primera autoridad.

Inmediatamente que la directiva del Casino Español supo que la marcha del general era un hecho, citó para junta, y no verificándose ésta aquel día a ruegos del general, que lo supo, al siguiente necesariamente se convocó, a petición de tres individuos de la directiva, que lo pidieron con arreglo al reglamento.

Allí se acordó por unanimidad de votos poner un telegrama al presidente del Consejo de ministros, haciéndole ver lo grave de la marcha del general, cuando aún su obra de paz no está completamente terminada. También se acordó dirigir un manifiesto al país. De ambos documentos remití a ustedes copia.

Los jefes de Voluntarios, el Circulo de Hacendados, y las directivas de los dos partidos políticos, liberal y union constitucional, telegrafaron en igual sentido que el Casino, desde Cayo-Hueso, porque el general se negó a que desde la Habana se telegrafara en el sentido que se hacía.

En cuanto a la prensa periódica, todos los diarios políticos han expresado sus sentimientos, iguales a los del país. *La Discusion*, periódico democrático; *La Voz de Cuba*, conservador; *La Patria*, *El Triunfo*, liberal, todos, en fin, piden a Dios que el invicto general regrese en breve.

Por todas partes no se oye otra cosa más que esta pregunta: ¿vuelvo el general?

Si, contra lo que se ha efrecido, hubiera de verificarse un cambio en el mando de la Isla, el Gobierno de S. M. debe pensar mucho ántes de hacer la eleccion. No todos los generales sirven para este importante puesto. Es necesario que conozca la Isla, sus necesidades y sus hombres; que esté identificado con la política iniciada por el general Martínez Campos, y sobre todo, que carezca de historia política en Cuba. El más respetable de los hombres que gobernó ántes el país, tiene odios, recuerda por lo menos épocas aciagas, y sería de pésimos resultados.

La herencia del actual gobernador general no es para todos. Sólo algunos, y muy contados de los que con él han hecho la guerra y a quienes el país quiera y respete, pueden llegar a ocupar el lugar que, en el supuesto a que me refiero, quedaría vacante. Así lo piensan todos, y ustedes, que tanto se interesan por esta isla, deben repetirlo, si llegase el caso, día y noche. Lo digo sinceramente y sin despos de ofender a ninguna personalidad; cualquier general de los que han gobernado la Isla en otras épocas, sin excepcion ninguna, no conseguiría llevar a feliz térmi-

no una empresa tan importante como la comenzada. Es preciso no olvidar que todo lo que aquí existe hoy es nuevo, completamente nuevo: salió del Zanjon el 10 de Febrero, y en el Zanjon sólo estaban Martínez Campos y los generales que con él compartían las privaciones de la campaña.

Como para algunos podrá parecer exagerado é hijo de pasion, que, a tenerla, de ella sabría prescindir al escribir al público, todo lo dicho en cuanto a los sentimientos que animan al país, voy a copiar unos párrafos de dos artículos. Los primeros son de *La Discusion*, diario democrático, que algunas veces se publica con blancos, hijos del lápiz rojo que le aplican sin piedad:

«Las obras, por grandiosas que sean, requieren llegar a término natural y propio. Y cuando la mano que las impulsa se aleja, parece como que se siente que se aleja el espíritu que les da vida y creacion. Es lo que acontece con la inesperada ausencia del excelentísimo señor gobernador general. Grande el edificio; la cúspide, por el sol coronada; prudentes y empeñados los obreros, se ve alejar la mano que impulsaba la gigante obra. Y todos vuelven el rostro con asombro y alarma, y no ven tan cerca, como ántes, el sol que la coronaba.

La política no es personal, el plan concebido y puesto en práctica será cumplido por la entidad que represente al Gobierno. Cierta que es así, pero no hay plan ni hay obra que no se relacione íntimamente con determinada personalidad. Porque la individualidad palpita en el centro de todas las cosas humanas.

Hay una guerra, llega determinado caudillo, manda que la sangre no corra, cubre con el manto de la justicia a los combatientes, abre para todos las vías del derecho, aniquila los cadalsos, rompe las cadenas, abre las puertas de la Patria al desterrado, con su planta mata la guerra, anuncia a los pueblos que va a escribirse una nueva ley. Y cuando todos la aguardan ansiosos, anuncia que el caudillo de la paz, que el redentor de los pueblos va a ausentarse, cuando la paz y la redencion no están escritas aún en el Código político que se prepara.

No puede un pueblo ver alejar sin profunda alarma y dolor al caudillo de quien recibió la paz y la libertad y a quien debe llamar padre y amigo.

No lo ocultemos. La sensacion es profunda, el asombro inmenso. Si no se nos ha de permitir anunciar la verdad, romperemos nuestra pluma, que no está dispuesta a aplaudir sin conciencia ni a criticar sin profunda verdad.»

El Triunfo, comentando un telegrama del presidente del Consejo de ministros, en el que se asegura al partido liberal (avanzado), de que es órgano el citado diario, escribe:

«Sépanlo los que creían comprometido el planteamiento de las nuevas instituciones por la ausencia de nuestro ilustre gobernante. El Gobierno y el País con entera buena fe han aceptado la situacion creada en el Zanjon. Cuba no volverá a ser colonia, las riendas del gobierno no pasarán a otras manos.

Sépanlo los que están dando por excusa de su retraimiento la ausencia del general: no tienen ya ni siquiera ese pretexto: Martínez Campos no nos abandona: va y vuelve: volverá sin duda alguna, y permanecerá entre nosotros hasta que quede aquí asegurado con hondas raíces el árbol de la libertad.

¡A las urnas, liberales! Después de esto, ¿qué puedo añadir yo? Sólo que Dios nos traiga con bien al salvador de Cuba.—*El Corresponsal*. Quisiéramos que se nos indicara otro solo caso en que los gobernados hablen así de sus gobernantes.

Impresiones del día.

BIEN VENIDO.—El general Martínez Campos ha llegado hoy a Madrid.

LA GACETA UNIVERSAL le saluda con el respeto que su patriotismo y su valor merecen, y abraza la consoladora esperanza de que las virtudes del tan insigne cuanto modesto pacificador de Cuba habrán de ser el antidoto que salve a esta nacion desdichada.

DOCUMENTO INTERESANTE.—Publicamos a continuacion la circular que ha dirigido a la prensa periódica la junta directiva del Casino español de la Habana, con fecha 31 de Enero, y a la cual se refiere la correspondencia que insertamos al frente de este número:

Casino español de la Habana.—Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL.—El Casino español de la Habana ha dirigido a Madrid, con fecha de hoy, el siguiente telegrama: «Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—«Ruego a V. E. tenga la bondad de poner en manos de S. M. el siguiente telegrama.—El

presidente del Casino español de la Habana, Vicente Galarza.»

«Señor: Cuando apenas obtenida la paz material de la Isla, pero no afianzada la paz moral, se comienza a constituir el país, a organizar su administracion y a cortar los abusos que han aniquilado este Tesoro, el Gobierno de S. M. llama a la Península al general Martínez de Campos, que es hoy el único lazo que, a falta de organizacion política, mantiene unidos a los que hace poco se destruían en guerra. Dentro de breves meses el general Martínez de Campos habrá sustituido a su personal prestigio y a su accion propia, una organizacion política robusta y una administracion honrada, que consolidarán la paz. Pero hoy el solo anuncio de su partida ha alarmado profundamente al país en todas sus clases, sin distinciones políticas, y ha determinado un pánico indescriptible y baja considerable en todos los valores.

El Casino español de la Habana, cumpliendo con el más sagrado y patriótico de sus deberes, interpretando el sentimiento general, respetuosamente acude a S. M. exponiendo su doloroso temor de que este suceso, al interrumpir, siquiera sea por breve tiempo, la obra difícilísima de la consolidacion de la paz, la comprometa gravemente, y con ella, de un modo irremparable, los intereses de España en esta isla.

Rogamos, pues, a S. M. deje poner cima a la grande obra con tanta suerte emprendida, y no permita que con la marcha del general veamos perdidas nuestras esperanzas y casi inutilizados los inmensos sacrificios de la Nacion por salvar esta preciosa provincia.—El presidente del Casino español de la Habana, Vicente Galarza.»

Al elevar su voz hasta el trono de S. M. la corporacion que representamos en las actuales circunstancias, ha creído interpretar fielmente no sólo los sentimientos de todos sus socios, sino de la generalidad de los habitantes de esta isla, sin distincion de partidos, justamente alarmados por la inesperada marcha del esforzado y querido general que habiéndola pacificado casi milagrosamente estaba consagrado a consolidar y afianzar la gloriosa obra de la pacificacion. Significa, pues, el telegrama una súplica respetuosa al Monarca para que impida un suceso, cuyo solo anuncio ha suscitado el temor de graves eventualidades.

Y el Casino de la Habana no se ha encontrado solo en estos solemnes momentos. También han recurrido al Rey en unánime concierto la representacion de los diversos partidos, los circulos de la riqueza y el comercio, y hasta los mismos particulares: prueba evidente de que no un temor vano ni aprensiones infundadas han sido los móviles de su conducta. El Casino de la Habana ha creído, segun se dice en el telegrama, llenar un sagrado deber de patriotismo. Desde los primeros albores de la paz, desde que esta inmensa dicha, por tantos años anhelada, pudo considerarse algo más que una esperanza, el Casino Español se identificó con el general Martínez de Campos, le prestó su más leal y decidido concurso, dirigió su voz al país proclamando la conciliacion y el olvido de lo pasado, y abrazó con entusiasmo la transformacion política provida inmediatamente de la paz. Este gran suceso abría para la isla de Cuba las puertas de una nueva vida, la vida pública, la vida de la libertad constitucional.

Ahora bien: consecuencia como es de la paz semejante transformacion política, es también su condicion indispensable; de manera que, para consolidar la una, es preciso organizar, regularizar la otra. A tan interesante tarea se hallaba consagrado el general Martínez de Campos con la lealtad y espíritu de justicia que realzan sus grandes cualidades; y confiados y dispuestos se encontraban los habitantes de la Isla para secundar sus nobles y desinteresados propósitos, cuando vino a aterrarnos el anuncio de su marcha. Así se explica la general sorpresa, el pánico, la yedatada consternacion producida por tan infausta nueva.

Y se explica mejor, porque el instinto, que sirve admirablemente a los pueblos para prever y evitar las catástrofes, nos señaló desde luego los peligros que podría entrañar semejante suceso. Este instinto nos dice que sólo motivos muy poderosos y de alto interes nacional podrían justificar que tales peligros se arrostrasen; y como los que se hicieron públicos atribuyen la necesidad del viaje a cuestiones económicas, fáciles de resolver continuando entre nosotros tan insigne gobernante, de aquí la alarma pública por un lado, y por otro que en un principio se juzgase innecesaria su riesgosa ausencia, si felizmente no existieran aquellos poderosos motivos.

Quiera Dios que estas aprensiones lleguen a ser infundadas; que el general Martínez de Campos pueda cumplir su noble intento de volver pronto entre nosotros, orillados todos los peligros de la organizacion política y administrativa de esta provincia; que durante su ausencia no se retrase ni interrumpa la grande obra que para dicha nuestra estaba en sus manos; que Dios, sobre todo, que móviles é intereses mezquinos no vengán a dificultar la constitucion definitiva de la Isla. Rogando a usted, señor Director, que dé

cabida en su ilustrado periódico a las líneas que preceden, expresion fiel del sentimiento que nos inspira, somos de usted atentos servidores Q. B. S. M., el presidente, Vicente Galarza.—(Siguen las firmas de todos los individuos de la Junta.)»

REGIA PREROGATIVA.—El periódico ministerial *La Política*, cuyos sentimientos monárquicos van debilitándose de día en día, ha publicado estas frases:

«En una monarquía verdaderamente constitucional y parlamentaria, en una monarquía que tiene por bases la inviolabilidad del rey y la responsabilidad de los ministros, el monarca no tiene más consejeros oficiales que sus ministros responsables, y sólo consulta oficialmente a las eminencias de los partidos políticos cuando por una ó otra razon juzga en su elevado criterio que debe usar de la prerogativa constitucional de nombrar y separar libremente sus consejeros.»

Esto es predicar el aislamiento completo del Monarca. Si sólo puede consultar con los ministros, si no le es permitido hablar de alta política más que con estos señores, no sabemos a qué se dejan reducidas sus augustas prerogativas. Parecemos que el ministerialismo ciega a muchas gentes, y que hacen mucho daño a lo mismo que aparentan defender.

SOBRE LO MISMO.—No todos los diarios que defienden al Gobierno están conformes con la manera de ver del de cámara. *La Epoca* es uno de ellos. Refiriéndose a las palabras de sus compañeros, dice anoche lo siguiente:

«Nuestro criterio no es el criterio de este ó del otro partido, aunque naturalmente nuestras simpatías son conocidas, como son conocidos nuestros antecedentes; pero por encima de los intereses de un partido, por encima de sus conveniencias colocamos nosotros los intereses y las conveniencias de las instituciones fundamentales, en cuya estabilidad, solidez y duracion consisten el bien de la Patria, así como los beneficios de la libertad y del progreso, y, por lo tanto, miramos muy despecto, con relacion a las raras condiciones de nuestro país, todo lo que pueda influir en el concierto de las fuerzas vivas que consideramos necesarias para que el régimen constitucional funcione con el desahogo que há menester.»

Aunque envuélva en un período hábilmente escrito, la opinion de *La Epoca* se transparenta lo bastante para conocerse que rechaza lo manifestado por *La Política*.

Nosotros, con nuestra habitual franqueza, debemos decir que el Monarca, aparte de sus consejeros oficiales, puede pedir parecer sobre la disolucion de Cortes sobre cualquier otro asunto a quien tenga por conveniente. El rey no ha de tener menos libertad que el último de los ciudadanos.

LOS PARTIDOS.—A medida que se acerca la solucion de las cuestiones pendientes, se aumenta la animosidad de las agrupaciones políticas. Hasta *El Conservador*, que generalmente ha observado conducta mesurada y prudente, dispara hoy con bala roja contra los constitucionales, negándose el agua y el fuego.

¡Buena manera de servir a las instituciones!

DENUNCIA.—Nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa* ha sido denunciado. Lo sentimos mucho, y deseamos que salga libre del procedimiento y que no sufra la menor suspension. Aunque en distinto campo, reconocemos la ilustracion de que diariamente da muestras el colega democrático.

¡BONITO ESPECTÁCULO!—La temperatura estuvo todo el día de ayer bajo cero; pero todavía es más baja la de algunos señores de este país que toleran cosas como la siguiente.

El Mundo Político lleva publicados 118 sueltos preguntando dónde se hallan ciertos millones, y en el último de la serie, dice:

«Ni con la linterna de Diógenes es posible descubrir el paradero de los millones recaudados para Manila.»

En otros sueltos *El Mundo Político* ha citado nombres propios, y los que llevan esos nombres se han dejado dar 118 acometidas callando como muertos.

Ejemplos de tan singular frescura no los había hasta ahora en España.

Aquí hay ya quien se pone al mundo, y al *Mundo Político*, por montera y deja que ruede la bola.

¡Bonito espectáculo!

ORGANOS, Y NO DE IGLESIA.—En el decreto que hoy se ha publicado en la *Gaceta* sobre el diapasón normal, se advierte que los órganos de las iglesias deberán reformarse, en cuanto sea posible, con arreglo al diapasón nuevo.

¿Y los órganos ministeriales?

¡Porque éstos sí que están altos!

¡Ahí sí que es preciso tomar una medida para que bajen el tono.

A ver si desafián menos.

MASCARAS.—La Correspondencia dice que aver llamó la atención en el Prado un perro grande.

Tal vamos estando de ricos, que no extraño que llame la atención una moneda de 10 céntimos.

Hasta los ochavos llamarán pronto la atención en el Prado y en todas partes.

CENIZA Y AYUNO.—Ayer ha recordado la Iglesia á todos los cristianos que son polvo y en polvo se convertirán.

No sabemos si el Sr. Cánovas habrá tomado ceniza ayer por la mañana, pero debe haberlo hecho.

Vamos á entrar en la Cuaresma, y en una Cuaresma muy fecunda en acontecimientos políticos.

No le estaría mal al Sr. Cánovas recordar ahora que es también hombre, aunque los órganos ministeriales digan otra cosa, y que las carteras son mortales.

Igual recuerdo corresponde á sus compañeros de Gabinete.

Viene la época del ayuno.

LO QUE VE UN NEO.—El Siglo Futuro dice que no ve á la hora presente, más que idiotismo por arriba, idiotismo por abajo, idiotismo por los lados é idiotismo por todas partes.

Pues está bien acompañado el colega neo.

¿Dónde se ha metido?

DIAPASON NORMAL.—La Gaceta publica hoy el decreto estableciendo el diapason normal.

Segun dice el ministro del ramo al frente de ese decreto, es impropio de un pueblo culto el que la nota la no tenga 870 vibraciones por segundo.

Gracias á Dios vamos á ser cultos de golpe y porrazo, porque el Gobierno ha ordenado todas esas vibraciones en un santamen.

Al mismo tiempo que se habla de la nota, se manda á los ministros de Guerra y Marina que se pongan de acuerdo para que los instrumentos de las músicas militares se arreglen al nuevo diapason.

¡Quién fuera fabricante de instrumentos!

Esos van á bajar el diapason de la música, pero va á subir el de sus bolsillos.

Exterior.

Por fin se hizo paso la razon en la Cámara de Versalles, y el proyecto de amnistía limitada ha sido votado por una gran mayoría, que con este acto robustece la acción del gabinete Waddington.

Esto debía y podía esperarse; pero como vulgarmente se dice que no hay rosas sin espinas, La République Française, órgano autorizado del presidente de la Asamblea, M. Gambetta, no aprueba el triunfo del gobierno ni la actitud de la mayoría, que, según asegura, debió rechazar la ley como reaccionaria, señalando este hecho como el primer punto que establece el divorcio entre las izquierdas republicanas y los hombres salidos de su seno para empuñar las riendas del Estado.

Si se obtuviera el mismo resultado con la proposición de acusación á los miembros del ministerio Broglie, sería un gran triunfo y demostraría sensatez en los representantes de aquel país; pero esta nueva victoria quebrantaría el poder ejecutivo, haciendo patente la falta á los compromisos adquiridos, á los que indudablemente debió su elevación.

De estudiarse es la iniciativa que en el exterior ha tomado Francia en las cuestiones pendientes. En Egipto se adelanta á las gestiones de Inglaterra, haciéndola ocupar un lugar secundario. En los asuntos de Grecia adopta hasta la amenaza para con Turquía, y pretende arrancar á Italia la iniciativa en un asunto que ha de dar no poco que hacer á las cancillerías, puesto que la negativa rotunda del sultán á la cesión de Janina coloca en una situación excepcional á los signatarios del protocolo de Berlín.

El ex príncipe imperial ha dirigido una carta de despedida al salir acompañando á la expedición del Cabo que marcha á castigar á los zulus, y el bonapartismo á quien va dirigida por conducto de M. Rouher, estrecha sus filas, siembra la división en las huestes republicanas, y se prepara á inaugurar un tercer imperio, si encuentra coyuntura favorable en las veleidades y mudanzas de aquel impresionable pueblo. Aun cuando esta hipótesis parezca aventurada, difícil es pronosticar el mañana en el país de las transformaciones violentas y los accidentes imprevisos.

El empréstito de ocho millones de libras esterlinas á Turquía sobre el producto total de sus aduanas, en las condiciones en que se anuncia y con la restrictiva intervención que se establece, no puede ser viable. Si se realiza, es la anulación completa de aquel viejo edificio, y su reparto anticipado por el concurso de acreedores.

A la arrogancia y soberbia de Inglaterra y al lenguaje proz de la prensa de aquel gobierno, ha substituido un espíritu más reflexivo, impuesto por los recientes desastres. Si bien es de trascendencia el sufrido en Africa, y que llegó al conocimiento público con detalles, es mucho más doloroso el continuamente sufrido en el Afganistán; á las decantadas victorias, han sucedido las tristes realidades, y hoy es un hecho real que, si no derrotas por hechos de armas, la estación el clima y las enfermedades se han cebado en el ejército invasor, de una manera que sobrecoge el ánimo. Inglaterra puede decir con Felipe II: «Yo no mandé mi ejército á pelear contra los elementos», porque su

resultado casi es idéntico al que obtuvo la Invencible.

Estos y otros dolorosos sucesos interiores, de miserias públicas, quebras, huelgas y decaimiento en su comercio é industria, deberán producir una reacción saludable en aquel laborioso país, cuyo castigo, aunque severo, no es innecesario.

La Italia ha entrado en un período que no carece de gravedad. A la división que empieza á dibujarse en el radicalismo, sobreviene un movimiento de concentración en las fuerzas conservadoras, que mucho nos equivocaremos si no las acerca al poder en un breve plazo.

El canciller alemán, recientemente mortificado en su amor propio por el fracaso de sus proyectos, no es dudoso aconsejará al emperador la disolución del Parlamento berlínés; y este hecho puede crear una situación difícil á Alemania, sólo llevadera durante la vida del anciano Guillermo, por el gran respeto y simpatía que inspira.

Como si el desvanecimiento fuera enfermedad contagiosa, Austria, olvidando desdichas internas, sueña también con aventuras y avanza en sus propósitos hasta trabajar pro domo sua en la Macedonia, á creer versiones telegráficas últimamente recibidas. Esto no es más que una forma de ocultar desdichas y adormecer augurios que todo el mundo hace sobre la suerte de aquella empobrecida y heterogénea nacionalidad.

Como si los trastornos atmosféricos terciaran en las contiendas de las naciones para hacer más aflictivo su estado, continúan las inundaciones en casi todo el Mediodía de Francia y todo el Noroeste de Europa, siendo desconsoladoras las noticias que de Polonia se reciben. Y aquí creemos un deber excitar el celo del Gobierno, las juntas de sanidad y de la ciencia en general; desgraciadamente, la peste negra no ha desaparecido, antes al contrario, aparece y desaparece en diferentes puntos, bajo diversas formas, pero con el mismo mortífero aparato. Esto puede servir de estímulo para que se redoble la vigilancia y celo en todas nuestras costas, como nos complacemos en asegurar no dejará de hacerse.

(Agencia Fabra.)

Paris 27.—El Diario oficial publica esta mañana un decreto nombrando jefe de batallón al mayor Labordere. Este militar fué separado del servicio en 1877 por haber negado la obediencia á sus superiores, fundándose en que éstos intentaban dar un golpe de Estado.

Londres 27.—Cámara de los Comunes.—El secretario de Estado, Northcote, anuncia que en la sesión de hoy presentará un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario de 1.500.000 libras esterlinas para atender á los gastos de la guerra contra los zulus en el Africa Meridional.

Paris 27.—El periódico el Rappel, órgano de los radicales, se ocupa hoy de la cuestión relativa al proyecto de acusación contra el ministerio de 16 de Mayo. Dice que este proyecto tropieza con grandes dificultades, porque se oponen á que se lleve á cabo muchos hombres influyentes de la Cámara, entre los cuales se halla el mismo Sr. Gambetta.

Constantinopla 26.—Habiendo encontrado los embajadores insuficientes las modificaciones de las fronteras griegas que el gobierno turco había propuesto, éste ha consentido en proponer otras.

Versalles 26 (seis y 30 tarde).—Cámara de los diputados. El diputado radical señor Henri Brisson ha sido elegido presidente de la comisión de presupuesto. El ministro del Interior señor Mercere declara ante la cámara que se halla dispuesto á aceptar todas las interrelaciones, á fin de contestar á los ataques que se le dirijan.

San Petersburgo 26 (diez y 20 noche).—Los periódicos de esta noche confiesan la siguiente grave noticia, sobre la cual circulaban ya rumores durante el día de hoy. Una persona que no ha abandonado la ciudad de San Petersburgo, durante cuatro años ha sido repentinamente atacada por la misma enfermedad de la peste que se presentó en el gobierno de Astrakan. Este hecho ha producido general alarma y consternación. El mismo diario oficial no oculta la verdad publicando el nombre y la edad de la persona atacada, y las medidas urgentes adoptadas por las autoridades para evitar el contagio.

Berlin 26 (once noche).—El caso de peste ocurrido en San Petersburgo ha producido aquí honda sensación. El gobierno ha telegrafado para que se redoble la vigilancia en la frontera de Rusia, para impedir la propagación de la epidemia á Alemania. Los cordones sanitarios serán reforzados.

Viena 27.—Los despachos anunciando la presentación de un caso de peste en San Petersburgo, han causado grande alarma aquí. Las procedencias terrestres de aquel imperio serán objeto de la más escrupulosa vigilancia en las fronteras de Austria.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto dictando varias disposiciones encaminadas á fomentar el enganche y reenganche de los cabos de mar y de cañon, que con los contramaestres, forman la base de las tripulaciones en nuestros buques de guerra.

Real Orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval á D. Pedro Galiano, y la cruz de plata de la misma clase á varios marinos por haber salvado, con riesgo de sus vidas, el pailebot

Leon el día 19 de Noviembre del año último.

Fomento.—Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda presentada por D. Victor Sarachu contra la real orden expedida por este ministerio en 22 de Mayo de 1876.

Otra resolviendo que no se incluya en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Tabernas, termine en Vélez-Rubio.

Otra aprobando el reglamento para la administración del empréstito de 1.500.000 pesetas autorizado por real decreto de 24 de Enero último, con objeto de prolongar las obras del Canal Imperial de Aragón.

A las seis de esta mañana ha llegado á Madrid el gobernador general de Cuba, D. Arsenio Martínez de Campos, acompañado de los generales Jovellar, Cassola, Morales y Daban, de los brigadieres Ochando, Fuentes y De Miguel, y de su ayudante el coronel Camprubi.

Esperaban al pacificador de Cuba en el andén de la estación del Mediodía el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Ultramar y de la Guerra, el gobernador civil de la provincia y el gobernador militar de la plaza, el general Azcárraga y algunos directores de las armas, el presidente de la Diputación provincial, los capitanes generales de Castilla la Nueva y Cataluña, el conde de Balmaseda y el general Negron.

Un ayudante del Rey se ha presentado en la estación á saludar en nombre de S. M. al general Martínez de Campos, á quien también esperaban en la estación el director general de Obras públicas y los generales Moreno del Villar y Bérgeles.

Han acudido asimismo á saludarle muchos de sus amigos particulares y el hermano del general con los dos hijos de éste.

El Sr. Martínez de Campos ha subido en el carruaje del Sr. Cánovas, aceptando su invitación, siendo conducido á su alojamiento de la calle de Cedaceros, donde le ha dejado el jefe del Gabinete, con el fin de asistir al Consejo celebrado dos horas después bajo la presidencia del Monarca.

Será probable que el gobernador general de Cuba, después de haber descansado un poco de las fatigas del viaje, se presente á ofrecer sus respetos al Rey.

A las nueve de la mañana de hoy se han reunido los consejeros de la Corona en la regia cámara, celebrando Consejo bajo la presidencia de S. M.

El ministro de Ultramar ha sometido á la aprobación del jefe del Estado el reglamento para la ejecución de la ley hipotecaria de Puerto-Rico, y el proyecto de indemnización á los actuales anotadores de hipotecas que cesan por la creación del cuerpo de registradores.

Se han ocupado luego los ministros responsables, con alguna extensión, al parecer, de la política del gobierno de la vecina república, y por consiguiente, del marqués de Molins, cuyo próximo relevo en la embajada de España en Paris está en la conciencia del Gabinete, según de público se decía esta tarde.

Los demas ministros han dado cuenta de varios asuntos referentes á sus respectivos departamentos.

Nada, pues, hubiera ocurrido en este Consejo digno de notarse, según es de ver por las noticias obtenidas que dejamos apuntadas, á no mediar la singular circunstancia de quedarse el Sr. Cánovas confiriéndose con S. M. desde las once y media, hora en que los demas ministros han salido de la cámara regia, hasta después de las doce.

Luego el jefe del Gabinete ha pasado á la secretaría de Estado á reunirse con sus compañeros, que impacientes le aguardaban, celebrando consejo hasta cerca de la una de la tarde.

Los comentarios crecen, y los políticos de diferentes matices abrigan la convicción de que algo pasa que mortifica ciertas vanidades.

Anuncia un despacho recibido anoche, del gobernador de Oviedo, que según parte del alcalde de Pajares, ayer tarde, á las tres, se hallaba completamente interceptado por la nieve el paso del puerto. A dicha hora nevaba copiosamente, y no se había recibido ningún correo procedente de Castilla, ni de ellos se tenía noticia.

En Oviedo había nevado y seguía nevando en gran abundancia.

La comunicación telegráfica con Valladolid sólo se hacía por medio de un hilo desde aquella capital, y con las demas era muy difícil conseguirla y no sin rodeos.

Se hallaba todo dispuesto y preparado para comenzar el espaleo en cuanto cesara el temporal, á fin de dejar expedita la vía y carretera, que se hallan intransitables.

Los representantes de Francia, Alemania, Rusia, Austria, Estados Unidos, Brasil y Honduras conferenciaron ayer con el ministro de Estado.

Anoche á las diez y media se recibió un despacho de Palencia anunciando que la gran cantidad de nieve caida sobre la vía, especialmente entre Reinoso y Pozalzal, ha obligado á detenerse en el primer punto el tren-correo que venia de Santander, y en Quintanilla el que procedía de Madrid para dicho punto.

Ha fallecido en Barcelona el conocido marino y director del Banco de aquella ciudad, D. Juan Jover y Serra.

Ha pasado á informe del Consejo de Estado el proyecto del ministro de Gracia y Justicia solicitando un crédito extraordinario de 250.000 pesetas, con destino al plantamiento de los proyectados tribunales.

El Ayuntamiento de Madrid se reunió ayer tarde, con escasa asistencia de concejales, y antes de entrarse en la orden del día, acordó pasar á informe de los letrados consistoriales la providencia de la Administración económica por la que se multa al Municipio, al que se considera como defraudador á la Hacienda, en vista de que no satisface el descuento de sus empleados, que asciende, á lo que parece, á la respetable cantidad de 4.200.000 reales. Entrándose en la orden del día, se acordó retirar el dictamen sobre bases para el arrendamiento de los jardines del Buen-Retiro; quedó sobre la mesa el informe relativo á la adquisición de las casas números 17 y 19 de la calle de Sevilla, el cual se discutirá en la sesión inmediata; se aprobaron varias propuestas de diferentes comisiones para la alineación y arreglo de las calles del Dos de Mayo y San Andrés y la colocación de aceras en las de las Huertas y Jesus, y después de adoptarse algunos otros acuerdos de escasa importancia, se levantó la sesión á las cuatro de la tarde.

La salud del general Quadros, segundo jefe de Alabarderos, mejora notablemente, á consecuencia de la difícil operación que ha sufrido, llevada á cabo por los entendidos doctores de la corte Sres. Búrgos y Gil, bajo la dirección del distinguido profesor D. Federico Rubio.

Mañana se reunirá la Junta provincial de Sanidad, para ocuparse de varios asuntos relacionados con la buena higiene que debe observarse en Madrid.

Dice La Correspondencia de Barcelona que ha sido denunciado el semanario satírico La Bomba, que viene publicándose en aquella capital hace ocho años.

Sentiremos se confirme la noticia.

Dice un periódico ministerial que tan pronto como el Gobierno adquiere la isla Cabrera, tratará de establecer en aquel punto un presidio.

Ayer fué recibido por S. M. el general Balmaseda.

Se ha dispuesto que se publique el escalafón de catedráticos de universidades.

En los alrededores de Barcelona ha nevado copiosamente.

También en Tarragona y sus contornos ha caído una nevada formidable.

La secretaría de la Diputación provincial de Madrid avisa á los militares hijos de esta población, á quienes les fueron concedidas medallas de honor por haber servido en la última guerra civil, para que se presenten á recoger las mencionadas condecoraciones.

Se ha autorizado á la Caja de Ultramar para la adquisición de 15.000 vestuarios destinados al ejército de Cuba.

El Público.

Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL.

Muy señor mio y amigo de toda mi consideración: El artículo que con el título «Inmoralidad» publicó en 4 del actual el periódico que con tanto acierto dirige usted, que entre otras cosas se ocupó de la apropiación legal é ilegal de bienes de patronatos y fundaciones benéficas, me sugirió la idea, como ya dije á usted, de escribir varios sueltos sobre instituciones de esta clase; y ha sido el primero el que publicó el día 21 sobre las buenas memorias de D. José Antonio San Roman.

No es del caso, é importa poco, el móvil del sueldo; pero si que, habiendo desempeñado por bastantes años un cargo dependiente del ramo de Bienes nacionales, he tenido que conocer esta y otras muchas fundaciones. Importa también que, sin duda por esta circunstancia y por afección, no por gratitud, escribi varios artículos para la Revista de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales, desde el núm. 26, que, con honro para mí, tuvo la dignación de publicar su director, mi amigo D. Eleuterio Llorin y Sagera. El primero de dichos artículos no lo firmé, porque no quisiera; en los demas firmé «M. y M. Setabenses», y allí me ocupé, con otras cosas, de varias fundaciones; y en el núm. 31 de dicha Revista, de las citadas memorias de San Roman; esto era en el año de 1877.

Importa para mí más dejar consignado que he estado muy lejos de mi ánimo, y así lo dicta mi conciencia, inferir la más leve ofensa, ni hay razon para ello, al dignísimo señor director de Beneficencia, don Antonio Guerola; pero atendiendo á su rectitud y justificación, esperaba que en vista del sueldo pondría mano en el asunto hasta la más completa y satisfactoria solución, como así lo hará en beneficio de los necesitados.

Hechas estas observaciones y salvadas, que me parecen necesarias, réstame ceptarme de las vicisitudes por qué ha pasado la fundación, de pocos años acá, contestando á El Cronista del 24 y al comunicado de los Sres. D. Juan de Dios Lopez y cura ecónomo de San Sebastian.

A consecuencia de la real orden de 21 de Agosto de 1865, dictada por el ministerio de Hacienda, el Gobierno civil de esta provincia remitió en 1866 á la administración de bienes nacionales una relación de los que pertenecían á las memorias de D. José Antonio San Roman, consistentes en diez capitales de censos, con exclusión de la casa en la plaza de Santa Ana, que ya había sido vendida por el Estado; eran patronos á la sazón, con el excelentísimo

señor gobernador, presidente, los señores D. Manuel de la Torre y Rauri, D. Joaquín Gomez y Moga y D. José Carrion y Anguiano.

Por decreto de 30 de Diciembre de 1873 quedaron suprimidas las juntas de patronos, y se confió á las juntas provinciales de Beneficencia el patronazgo de todas las fundaciones pendientes de regularización, huérfanas de representación é encomendadas por ley ó por fundación á los gobernadores de provincia.

En el año de 1875 eran ya desconocidos los bienes en el Gobierno, y á la Junta de Beneficencia le constaba la existencia de la fundación; pero ni se hallaba en ejercicio, ni conocía su patrimonio; es decir, que en el trascurso de nueve años se habían oscurecido los diez censos que en la relación de 1866 detallaba la autoridad superior civil de la provincia; pero el patronazgo seguía sin confiarse á la Junta.

La Excm. Diputación de Madrid, que también conocía la fundación, en sesión de 20 de Abril de 1877 acordó oficiar al señor gobernador, reproduciendo las reclamaciones que con tanta repetición se le habían dirigido acerca del atraso en que se encontraba en el percibo de las rentas de estas memorias, suplicándole se sirviese fijar toda su atención en el asunto.

Es de advertir que la dirección general de Beneficencia conocía ya la fundación y sus bienes.

¿Quién recogió, pues, y en poder de quién obraban las inscripciones que citan las Gacetas de 16 de Setiembre de 1876 y 10 de Diciembre del 77?

Lo que se sabe es que D. Gregorio García Leon, como apoderado de las memorias, percibió de la caja de la Administración económica 23.000 y más pesetas por las anticipaciones que concedió el real decreto de 12 de Junio de 1875; no se sabe más.

He expuesto, señor Director, los hechos, escuetos y sin comentarios, para no hacer más largo este comunicado, aun cuando, en verdad, no necesitan comentarios. Cuando est s argumentos queden destruidos, confesaré mi error; hasta tanto, seguiré creyendo que lo bueno que se ha hecho y trata de hacer ahora ha podido y debido hacerse antes.

El Cronista no desvirtúa mis asertos al decir que los señores D. Juan de Dios Lopez y cura de San Sebastian están recabando de quienes los poseían injustamente los bienes y valores de esta fundación.

Constame que el D. Juan ha tratado con gran actividad el asunto, y le deseo que sea más feliz para recabar de quienes corresponda hasta el último céntimo del capital é intereses de las inscripciones.

El señor cura de San Sebastian parece que, en vista del nuevo giro dado á la fundación, ha vuelto á aceptar el cargo de comptonero que obtuvo en Agosto de 1877.

Perdone usted, señor Director, que no haya sido más breve en mi contestación, que le ruego se sirva insertar en su notable periódico, y ya sabe usted que le distingue con toda su consideración su atento amigo y S. S. Q. B. S. M.,

MARIANO AMAT Y MICÓ. Madrid 26 de Febrero de 1879.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 28.—San Roman, abad, y San Macario, y compañeros mártires.

CRUCES.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Gines; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde Miserere y reserva.

En la Capilla Real, San Isidro y en San Sebastian habrá misa mayor con sermón sobre el evangelio de la feria.

Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto, sermón y Miserere en Jesus Nazareno, San Pascual, Concepción Jerónima, Barrio de Salamanca, en San Antonio del Prado y en la capilla de la Paloma.

También habrá por la noche ejercicios con sermón y Miserere en San Martin, San Andrés, capilla del Cristo de la Salud, San Antonio, San Pedro, Loreto y en los oratorios del Olivar, Espíritu Santo y Caballero de Gracia, y en San Juan de Dios continúa la novena del Santísimo Cristo del Perdón, siendo orador D. Gerardo Muñe de la Corda.

En la parroquia de San Luis continúa la novena-mision del Cristo de la Fé, estando encargados de la predicación los PP. Francisco Marañin y Manuel Pedrosa.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Favor, en San Millán, y la del Hénar, en Santa Catalina de los Donados.

BOLSA DEL DIA 27 DE FEBRERO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDO PUBLICO, Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con intereses 2% interior, Id. id. exterior, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.º serie, Bonos del T. de 2.000 rs., 6% interior anual, Id. id. segunda emisión, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, Id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A., Id. id. en pequeñas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., Id. de 20.000 rs., Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 9%, interes anual, Id. de la C.ª general de Tranvías, 8% id. id., Acciones de id. id., Id. de la C.ª Neveras de Guadarrama, CAMBIOS, Londres, á noventa dias fecha, París, á ocho dias vista.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fue ayer a las seis de la tarde de 2-8, y a las nueve de la noche de 1-2.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero por el consumo público 1.000 vacas, 000 carneros, 000 corderos, 52 terneros, 00 cabritos, 000 cerdos.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósito ha acordado los pagos que a continuación se expresan para el día 1.º del próximo Marzo, de diez a dos de la tarde.

Ilustración popular.

Agricultura, industria y comercio.

El pastor.

Nada hay tan importante para los labradores como el tener un buen pastor. Este es, en efecto, un dependiente sobre el cual pesa una gran responsabilidad.

tán sujetos, y para prestarles los primeros cuidados cuando se hallan indispuestos.

Sujeto con frecuencia al frío y a la lluvia, obligado a salir de su cabaña en medio de la noche para mudar de sitio y trasportar los cañizos, el pastor debe ser robusto, y en ciertos países lo bastante animoso para defender sus bestias contra los ataques de los lobos.

Debe conocer a todos los animales que componen el rebaño, y saberlos distinguir por ciertas señales, por el color de la piel, por una conformación particular, por su modo de andar, de balar, etc.

En cuanto a sus conocimientos, es indispensable que estén a la altura de la importancia del rebaño que custodia, porque si éste es muy numeroso y de buena calidad, es preciso que el pastor sea muy inteligente, para saber conservar y aumentar, si es posible, las condiciones de los animales que corren a su cargo.

Fácilmente se comprende que para tener un pastor que posea todas las cualidades de que hemos hecho mérito, es conveniente que sepa leer y escribir y que tenga ya cierta experiencia.

Es indudable, como hace notar Weckerlin, que las malas disposiciones de los pastores pueden afectar al contrato que les une a sus dueños, y por consiguiente, debe evitarse que exista el menor antagonismo entre el deber y el interés.

En algunos países se ha comprendido así, aunque de diversos modos.

No es fácil, por el contrario, explicarse en virtud de qué cálculo de economía mal entendida, ciertos cultivadores disminuyen el jornal de sus pastores, asegurándose el beneficio de los carneros muertos a consecuencia de una enfermedad, pues semejante contrato constituye una excitación constante, encaminada a hacer cometer malas acciones, y da origen a toda clase de inmoralidades.

Por esta razón, nadie debe sorprenderse de que muchos pastores no se interesen por sus rebaños, y de que algunos, arrastrados por malos sentimientos, maltratan a las bestias que les están confiadas, y hasta les den ciertas sustancias nocivas a la salud.

Ha habido pastores que han hecho morir violentamente a sus carneros, y se han puesto de acuerdo con los cortadores, a los cuales vendían las bestias, con la condición de que les devolviesen las pieles, para hacer creer al propietario que los carneros habían muerto naturalmente.

En otras comarcas, para hacer economías sobre el salario del pastor, los cultivadores les permiten en el rebaño cierto número de cabezas de su pertenencia. Tal procedimiento es por demás inconveniente, y puede considerarse como un manantial de abusos de toda especie.

Los antiguos decían: «Oveja de pastor no muere nunca», y tenían razón sobrada, porque todas las bajas del rebaño corrían siempre a cargo del infeliz propietario.

Es indispensable que el pastor esté bien pagado, sin que sea necesario recurrir a los gajes eventuales, que hemos censurado anteriormente. No obstante, debe estipularse en favor del pastor un tanto por ciento sobre los productos del ganado en el momento de su venta. El pastor sería así un asociado, al mismo tiempo que percibiría su salario para atender a las diarias y parenterías necesidades de la vida. La solidaridad de los mismos intereses

produciría la estimación recíproca entre el dueño y el dependiente, y daría excelentes resultados morales y económicos.

Las atribuciones del pastor varían según el servicio que presta. El pastor comunal, por ejemplo, no tiene la responsabilidad que el que sirve a los particulares. Conduce los carneros del pueblo al pasto, y con tal de que no se pierda ninguna cabeza, de que cada lote vuelva al llegar la noche a su respectivo domicilio, y cuidando, finalmente, de que no se cometan daños en la propiedad ajena, ha cumplido con todos sus deberes.

Los cuidados que reclaman los carneros no son, por decirlo así, de su incumbencia. Si se produce un alumbamiento en el pasto, debe poner una señal a las madres, a fin de que los corderos sean entregados sin error a quien de derecho le corresponden. Lo demás nada le importa.

Muchas veces se reúnen en un punto determinado varios pastores comunales, y allí charlan, fuman y beben, mientras que el ganado se arregla como puede, y los perros están de centinela en los límites de las propiedades particulares.

Un pastor celoso del cumplimiento de sus deberes, conoce desde luego el alimento que a su rebaño puede proporcionar un campo, por extenso que sea; guía sus bestias con esmero y cuidado, procura que las más fuertes no dañen a las más débiles, y se arregla siempre del mejor modo posible para sacar un buen partido de los recursos del pasto.

Otro día hablaremos en particular de los rebaños, dando cuenta de las condiciones a que han de estar sujetos para que produzcan los resultados que el agricultor tiene derecho a esperar de ellos.

Provisiones de Paris en 1877.

De datos oficiales suministrados por el Boletín Municipal de Paris tomamos los siguientes extractos:

Carne de vaca y de cerdo.—La cantidad introducida en 1877 fué de 20.586.827 kilogramos, de los cuales 17.655.910 kilogramos fueron vendidos en los mercados. Examinando los precios se comprueba que han aumentado desde 1872. Referente a este último año ha aumentado en absoluto el consumo de 33 por 100; pero si se tiene en cuenta que la población de Paris era en 1872 de 1.852.000 habitantes y de 1.988.000 en 1877, se observa que el consumo medio ha disminuido de 596 gramos por cabeza.

Carne de buey y de cerdo.—En 1877 ha sido el consumo de la primera de 133 millones 61.164 kilogramos, y 18.903.036 kilogramos de carne de cerdo, ó sea un total de 151.964.200 kilogramos, lo que equivale a 764 kilogramos por habitante, mientras que en 1872 fué de 741 kilogramos, correspondiente a un total de 137 millones 265.602 kilogramos.

Pescados de mar y río.—En 1872 se introdujeron en Paris 25.056.685 kilogramos de pescados de todas clases, y en 1877 la cantidad de 25.899.257 kilogramos. Es, pues, que el consumo ha disminuido de 135 a 13 kilogramos.

Ostras.—En 1872 la introducción de ostras fué de 2.583.739 kilogramos, y de 2 millones 792.818 en 1877; de manera que resulta no haber cambiado la proporción de 14 kilogramos por cada habitante.

Mantecas.—En 1872 la cantidad despachada a los consumidores ha sido de 4 millones 185.438 kilogramos; y de 14.902.695 kilogramos en 1877. La disminución por habitante ha sido de 78 a 75 kilogramos.

Huevos.—La cantidad de huevos introducidos fué en 1872 de 14.552.828 kilogramos, y de 14.902.695 kilogramos en 1877, ó sea una disminución de 785 a 7 kilogramos por habitante. (Para estos cálculos

se han tomado veinte huevos por kilogramo.)

Quesos.—Los quesos secos consumidos en 1872 ascendían a 8.791.471 kilogramos, y a 8.805.027 en 1877.

Legumbres y frutas.—Las uvas en 1872 ascendían a 7.597.535, y a 8.158.181 kilogramos en 1877, ó sea una variación de 4 a 46 kilogramos por habitante. De las demás frutas y legumbres correspondieron en 1872 a 9.547.675 kilogramos, y 11 millones 200.496 en 1877.

Reasumiendo, tenemos que para las aves domésticas y de caza, los precios han aumentado en cinco años de 33 por 100, y el consumo por cabeza ha disminuido de 10921 a 10255 kilogramos.

Para la carne de vaca y de cerdo los precios han aumentado de 4 a 6 por 100, y el consumo ha aumentado a razón de 2 kilogramos por habitante.

El pescado ha aumentado de 5 céntimos por kilogramo, y el consumo por cabeza ha disminuido de 135 a 13 kilogramos.

El precio de las ostras frescas ha disminuido sensiblemente, y sin embargo, el consumo por habitante no ha aumentado.

La manteca ha aumentado en su precio de 9 por 100, y el consumo ha disminuido de 78 a 75 kilogramos por cabeza.

El precio de los huevos ha aumentado de 8 por 100, y el consumo ha disminuido de 785 a 7 kilogramos por cabeza.

La «Guía del Propietario».

Esta revista publica la siguiente consulta:

«¿Los bueyes pueden uncirse de otra manera distinta a como hoy se uncen?»

No sólo se puede, sino que debe hacerse. En ningún país que se precie de civilizado véanse uncidos los bueyes como aquí; bien es verdad que es éste un sistema que carece de todo fundamento; con él, sólo se consigue que el animal gaste sus fuerzas inútilmente, además de exponerlo a accidentes que pueden ser causa de su muerte. El buey uncido al carro por medio de atalayas especiales, muy parecidos a los que se emplean para el enganche de los caballos, produce un coeficiente de fuerza extraordinario (es un absurdo creer que el buey desarrolla toda su fuerza con la cabeza), y además camina con gran celeridad.

Organo monstruo.

Los hermanos Bryceon y Morten, de Londres, han construido un órgano de colosales proporciones.

Excede en tamaño a los de Harlem; nada deja que desear respecto a la intensidad y extensión de los sonidos, y tiene además otras cualidades desconocidas en todos los órganos hasta hoy construidos.

Tiene siete teclados, compuesto cada uno de 61 notas y sólo en el pedal hay 30.

Noventa y ocho son los registros que el organista pone en movimiento con las manos y los pies. La altura del instrumento iguala a la de los mejores órganos de Silbermann.

Los fuelles están movidos por medio del vapor en una máquina de once caballos, y el eco produce tal ilusión, que parece como que se oye otro órgano a lo lejos.

La flojera.

El Messenger du Midi publica una carta de M. Paul Deves, diputado por Bezieres y miembro de la comisión superior para la extinción de la flojera, en virtud de la cual anuncia al comité agrícola de dicho punto que la comisión ha emitido un dictamen favorable al levantamiento de la prohibición de la entrada de las plantas americanas en el distrito de Bezieres.

Banqueta industrial.

Mil industriales que habían tomado parte en la última Exposición de Paris, dieron el pasado jueves un magnífico banquete en el hotel Continental a monsieur Teisserenc de Bort, antiguo ministro de Agricultura y Comercio, con objeto de demostrarle su agradecimiento por los grandes servicios que ha prestado a la industria francesa.

Puente sobre el Duero.

Se ha presentado a las Cámaras portuguesas un proyecto por el cual se autoriza al gobierno para subvencionar la construcción de un puente de hierro sobre el Duero, junto a Oporto, y en el sitio más próximo posible al que ocupa el puente colgante.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—Las lágrimas de verdadero arrepentimiento son agua santa que purifica las conciencias.

RECETA.—Biscochos para el chocolate.—Se batan claras de huevo hasta que tomen el punto de nieve, y aparte se batan las yemas mezcladas con azúcar en polvo, pesando onza y media de azúcar por cada huevo y una onza de harina de flor. Hecha pasta con las yemas, harina y azúcar, se agregan las claras batidas y se mezclan hasta que todo quede muy bien mezclado. Esta pasta se echa en moldes de hoja de lata ó en cajetines de papel, dando a aquellos ó a éstos primero con manteca de vacas, y se ponen en un horno a calor suave.

Pasatiempo.

CHARADA.

En cuarta prima vi ayer y en la prima dos del centro, con una perra tres una, a la hermana de mi suegro, tercia cuarta, por más señas, á consecuencia de un vuelco, y á quien su señor hermano prima cuarta con empeño de todo, ciudad natal, donde hubo sabios á cientos.

Q. A.

SOLUCION DE LA CHARADA DE ANTEAYER. CA-LA-MA-RES.

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Turno impar.—I Puritani. ESPAÑOL.—No se ha recibido el anuncio. ZARZUELA.—A las ocho y media.—El santuario del Valle.—Camoens. APOLO.—No se ha recibido el anuncio. COMEDIA.—A las ocho y media.—Juicio de excepciones.—El dinero en la mano.—Esto, lo otro y lo de más allá. VARIETADES.—A las ocho y media.—La viuda y la niña.—La horma de su zapato.—Mi mujer no me espera.—Un joven simpático. ESLAVA.—A las ocho y media.—Acertar por carambola.—La culebra de cascabel.—Bruno el tejedor.—Baile. MARTIN.—A las ocho y media.—La muerte civil.—Un Otel de Chinlon.—Baile. SESIONES DE FONOGRAFO.—Preciados, 86.—Cuatro sesiones, de ocho a doce de la noche.—Horas de despacho, de cuatro a cinco de la tarde, y de siete de la noche en adelante.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintoreros, 3.

LA VÍBORA EN EL PECHO.

417

—En busca del médico. —¿Al fin? ¿Está formalmente enfermo vuestro tío? —Sí, gravemente, como siempre temí, y es mi angustia horrorosa. —¿Diablo, qué fatal incidente!... Y así diciendo Kerjal mandó un marino con el aviso, y algunos segundos despues estaba el doctor Bardy en el camarote de Delariviere.

420

LA VÍBORA EN EL PECHO.

Dispuso un medicamento, encargando la más rigurosa exactitud para administrarle; y el capitán, suponiendo que Fabricio se hallaría rendido de fatiga, mandó quedar un marinerito encargado de cuidar al enfermo. El sobrino se opuso diciendo que él bastaba y nadie podría tener mayor cuidado; en un buque, sin embargo, no se cede con la facilidad que en una casa particular, y la orden del capitán fué preciso cumplirla.

LA VÍBORA EN EL PECHO.

415

—Hablad una palabra, y estará á vuestras órdenes. —Ahora, no; sería poner en cuidado á mi tío. Mi pregunta solamente se dirige á saber si hay médico en el buque. —Pues le hay, y bueno. Permitid que me retire, para dar algunas órdenes, porque el capitán de un buque no debe descuidarse; pesa sobre él inmensa responsabilidad. En la mañana del siguiente día y en las primeras horas, Fabricio solicitó acudid al camarote de su tío, y llamó suavemente con los nudillos sobre la puerta. No recibiendo respuesta entró, y encontró que Mauricio dormía, pero con sueño agitado y febril. Su respiración era irregular y sibilante, demostrando que existía opresión en el pecho.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, á DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores á este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

les de agricultura, los juéves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos apropiados para encuadrarse en la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICIÓN DIRECTA

En Madrid. Un mes... 1 peseta. En provincias. Un mes... 2 - Tres meses... 5 - Seis meses... 9 - Un año... 17-50

Antillas y países extranjeros del Genio postal. Tres meses... 15 pesetas. Un año... 55 - Filipinas y América del Sur. Tres meses... 20 - Un año... 70

REGALO Á LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniente en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

galo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurran, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA. MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de ría y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y copadores de cartas.—Encuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

JULIA ZUGASTI É HIJAS Medalla en la Exposición universal de Paris.

JULIA ZUGASTI Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y A. A. RR. Primera casa en España en su ramo.

Premiada en las Exposiciones de Viena, Paris, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas: el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, á más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica.

Esta casa reúne un variado surtido de los corsés á medida gran tono brasileño, etc. 1 Hortaleza 1

LA VENECIANA ADMIRABLE

PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137; Guantánamo, Granada, calle de San Sebastián, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 168, principal; Santander, Blanca, 10; guantánamo: Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombriería, 5, bóticaria. Los pedidos al por mayor diríjanse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA DE EL SIGLO, DE VALENTIN ALEGRIA. Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento. También se peinan señoras y se dan lecciones.

RECOMENDAMOS el corsé-faja para sujetar y disminuir vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem coraza larga, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

GRAN ALMACEN de jamoses de Lugo, Montañez y Aviles á 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente. Tocino á 28 cuartos. Manteca á 30. Lomos enteros á 3 1/2 rs. libra. Vaca y cebón á 24 cuartos libra, y sin hueso á 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espíritu Santo, 13.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 15 de Marzo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

CÁDIZ Informes: D. M. A. Amuategui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS MÁQUINA PLISÉ

ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

Se pliega y plancha en el acto, en los tamaños que se pidan, toda clase de telas, á medio real vara. CARRETAS, 39, SEGUNDO.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPAÑIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

CERVECERIA ESCOCESA PRÍNCIPE 6

Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consumid á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales. Único depósito de cerveza de Edimburgo.

PRÍNCIPE 6

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.— MADRID. Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO. VAPORES-CORREOS INGLESES para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

Table with columns: PRECIO DE LOS BILLETES, A RIO-JANEIRO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ILAY O CALLAO. Rows for 1st, 2nd, 3rd class from Madrid, Santander, Coruña, Cádiz, Vigo, and Lisboa.

NOTA.—En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero las señoras pasajeras de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, diríjase al agente general de la Compañía, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

416 LA VÍBORA EN EL PECHO. —¡Pero tío... tenéis fiebre! —Es posible... Consecuencia de los excesos y el cansancio. —¿Queréis fría la limonada? —Sí, con hielo y poca azúcar. —Salió Fabricio para manifestar lo que ocurría al capitán Kerjal, el cual preguntó: —¿Cómo está el Sr. Delarivière? —Pretende estar solamente cansado, y yo afirmo que está bastante enfermo. —Bueno será que le vea el doctor Bardy. —Así lo creo; pero no quiere, y temo que se agrave si ve al médico. —Es verdad. —Esperemos hasta la noche. Y Fabricio encendió un cigarro, y en tanto le avisaban para comer, comenzó á extender la vista por el inmenso mar, murmurando el siguiente breve monólogo: —Mi tío se hace una ilusión extraordinaria acerca de su estado... está mucho más enfermo de lo que cree, y si llegase á morir... toda su fortuna está entre mis manos, excepción hecha de lo que tiene Lefebvre. Si muriese, sería yo, por lo menos, diez veces millonario, y... ¡qué grato sueño!... No quiero pensar en esto, porque me volvería loco. Llegó la noche, y el sobrino, por centésima vez, visitó á su tío, y preguntó: —¿Qué tal os encontráis, tío? —Creo que no estoy mejor. —Me lo temía. —No puedo dormir, respiro con mucho trabajo y me molesta una punzada en el costado izquierdo. —¿Por qué no habré seguido esta mañana mi pensamiento? Quise llamar al médico y lo prohibisteis. —Todavía es tiempo. —Voy corriendo en su busca. —Te lo agradeceré; hace algunas horas no le quería; ahora deseo verle. En la escalera que conducía al puente encontró á Kerjal Fabricio, y aquél preguntó: —¿Adónde vais con tanta prisa?

410 LA VÍBORA EN EL PECHO. es un hombre hábil y bueno, pero toda su ciencia no logrará detener ni un segundo la llegada del momento en que mi alma haya de romper el lazo que á mi cuerpo le liga. No lo sentiría sino por dejar en el estado en que actualmente se hallan mi esposa y mi hija. —Querido tío, os aflijis y me aflijis también, sin razón ni motivo. La fiebre engendra en la imaginación fantasmas, y éstos son los que en este instante os molestan y asaltan. Si queréis ver á mi querida tía y amada prima, como en efecto las vereis, desechad esos quiméricos temores, procurad descansar, y obedeced ciegamente al doctor. —No trato de afligirte, y... dame de beber, que la sed me abrasa. Despues que hubo bebido el enfermo, aún habló algunas palabras, exigiendo al pèrfido Fabricio el juramento de velar incansablemente por Margarita y Emma, si él, por desgracia, llegaba á fallecer á bordo. Juró solemnemente el descreído sobrino, descendiente legítimo de Judas, y á su instancia calló y se recogió Delarivière. Pocos instantes despues la fiebre ganó muchos grados de intensidad, entró en un terrible desasosiego el enfermo, alteráronse sus facciones y llegó su aspecto á un grado tal de descomposición, que Fabricio creyó llegada la hora del fallecimiento de su tío, á cuya creencia contribuyó no poco la aparición de un ligero desmayo. Creyóle muerto ya Fabricio, y preciso es confesarlo, por repugnante que sea; llenóse de placer aquella alma de inmundo fango, y aproximóse para comprobar lo que suponía. El desmayo, empero, tan pasajero fué, que aún estaba Fabricio inclinado sobre el rostro de su tío, ávidamente dedicado á la observación, cuando aquél abrió los ojos. Interpretó en sentido favorable aquel cuidado, y cogiendo ambas manos del traidor, en signo de gratitud las oprimió contra su pecho. Cuando el doctor Bardy se presentó para hacer su nocturna visita, declaró que el estado del enfermo era muy alarmante; mas que era aquél efecto de una crisis de la cual forzosamente habría de resultar la muerte ó la salud.

418 LA VÍBORA EN EL PECHO. —Sí, por cierto; dentro de pocas horas sabré, seguramente, á qué atenerme. —Y en este momento, ¿á qué lado se inclina la balanza? —Mucho preguntais... En este momento... se inclina más al lado negro que al blanco. —Si sucediese una desgracia, ¡qué aflicción prra ese pobre jóven! —Como que se está viendo el carifio que le tiene; le mira como á padre. Y en efecto, cualquiera hubiese creído lo que acababan de decir aquellos dos hombres decentes y honrados, que ignoraban y no podían imaginar con qué infame se las habían. El malvado se instaló junto á la cabecera de Delarivière, sin abandonar ni aún para comer su puesto, y contemplándole aquél atentamente, le dijo: —Estás, querido mío, hecho un enfermero; el afecto que me profesas te ha impuesto un triste deber, y yo, que siempre te quise mucho, desde ahora te estimo en mucho más. —Bien comprendéis, querido tío, que estoy á mucho más de lo que hago obligado. —Sí, pero por fuerte que el carifio sea, el papel de enfermero es tan molesto como poco grato. —¿Y olvidáis el placer que resultará para mí si logro contribuir en parte á vuestra curación? —¡Mi curación!... Falta saber si curaré. —Curareis, y pronto. —¿Qué has de decir sino eso para tranquilizarme? —Digo lo que creo, y lo que cree el médico. —No me pesará el que acerteis ambos. —No lo dudeis. —Se apoderó, no obstante, de mi pensamiento la idea de que no escaparía de ésta, y... —Pues desechadla, querido tío, á toda costa. Esa sinisterra y fatal idea no tiene razon de ser, y puede contribuir á que empeoreis realmente. No habléis más, procurad dormir, y no olvidéis que el médico recomendó mucho el silencio, y la tranquilidad de espíritu y de cuerpo. —El médico dice lo que cree, y hace lo que puede: